

CRISTIANDAD



65

RAZON DE ESTE NUMERO

Dedicamos el presente número a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Dogma definido por el Papa Pío IX en circunstancias

difíciles, de las que nuestros lectores han podido penetrar a lo largo de los números que llevamos dedicados a este Pontífice.

De este modo, casi en la desembocadura del año, viene a convergir nuestro plan con las fiestas que dentro de pocos días celebra toda la Cristiandad.

No se trata de una festividad más de nuestro calendario. Las circunstancias en que fué definida esta verdad, la de la Inmaculada Concepción de María, nos han de llamar forzosamente la atención. Se trataba entonces de buscar remedio a las graves calamidades que afligian al mundo cristiano. Hemos comparado en muchas ocasiones aquellos tiempos en que la serena y augusta persona de Pío IX y su Iglesia eran objeto de escarnio y de persecución, con los actuales en que la Cristiandad no está menos expuesta a las iras de sus enemigos. Y hoy también el Papa busca un remedio que dirigiendo el espíritu de los fieles nos lleve a salvación. Entre estos remedios está el dogma de la Asunción de la Virgen María.

Dice Torras y Bages: «Una renovación en el amor de María Santísima significaría una renovación de la vida cristiana. Esta devoción ha sostenido el espíritu de los tiempos actuales en que el Cristianismo se halla en tantos conflictos de conciencia, y a pesar de las pretensiones racionalistas y científicas del siglo, a pesar de la mundana soberbia, y para humillar esta plaga de todas las civilizaciones, ha querido Dios que una Mujer sea el medio providencial de la restauración social».

El Editorial lleva por título, **El Dogma de la Inmaculada y la Doctrina de la Asunción de María.**

Siguen los artículos: **Ipsa coneret caput tuum**, por F. S. (págs. 407 a 410); **A la Inmaculada**, por Dolores Serrano Misas (pág. 409); **El Dogma de la Asunción de Nuestra Señora**, Carta de S. S. Pío XII (pág. 410); **La Inmaculada Concepción, esperanza de la Cristiandad**, por el P. E. Ramière, S. J. (pág. 411); **La gracia de María será la restauración social**, por el Ilmo. Sr. Obispo Torras y Bages (pág. 412); **Pastoral de los Obispos yugoslavos en defensa de la educación cristiana de la juventud** (págs. 413 y 414); **«Reinará...»** (pág. 415); **La Misionología, II**, por Manuel García (pág. 416); **La República Italiana**, por José Oriol Cuffi Canadell (págs. 417 a 419); **Melilla religiosa**, por Camilo Coscolla, Pbro. (págs. 419 y 420).

Los dibujos que ilustran el presente número son originales de Ignacio M.^a Serra Goday y otros



Vendo grandes solares
en VALLVIDRERA,
PEDRALBES *y prolongación*
AVDA. JOSÉ ANTONIO

A. TUSELL

Vía Augusta, 98-2.º - Teléf. 82921 - (de 9 a 11)

Reservado núm. 1.259

Anuncie Vd.

en *Cristiandad*

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

SUSCRIPCION:

Anual 48'00 ptas.

Semestral . . 24'00 „

Número ordinario: 2'50 ptas.

Reinado Social del Sagrado Corazón

R E V I S T A I L U S T R A D A

Órgano Oficial de la Entronización y de la Adoración Nocturna en el Hogar

Teléfono 15 - MIRANDA DE EBRO (Burgos)

El Dogma de la Inmaculada y la Doctrina de la Asunción de María

En otro lugar de esta Revista¹ tuvimos oportunidad de escribir sobre el tema de la Concepción Inmaculada de María y también sobre el de su Asunción a los cielos. De entonces acá, con mediar tan sólo el espacio de dos años, el tema asuncionista ha pasado a primer término en el campo de la Teología; y la actualidad que representa la ha adquirido precisamente del mismo Romano Pontífice, a quien pertenece de derecho dictaminar sobre cuanto se incluye en el tesoro de la Revelación. Esta actualidad del tema asuncionista nos ha movido a relacionar esta materia con el dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen.

De intento hemos empleado la palabra relacionar. Al lector dejamos el juicio sobre la calidad de esta relación. Porque, como es sabido, para que una doctrina sea definible es menester que esté incluida en el depósito de la Revelación por lo menos con aquella inclusión que llaman formal-implícita (si bien hay teólogos que se contentan con una inclusión virtual). Para no prejuzgar la cuestión y porque tampoco nos sería fácil el probarlo apodicticamente, no pretendemos demostrar que la Asunción de María pueda deducirse del dogma de su Inmaculada Concepción. Nos contentamos con poner de manifiesto sus relaciones.

La Iglesia definió solemnemente que la Santísima Virgen fué concebida sin pecado original; pero con ello no quiso declarar que la situación de María en el primer momento de su existencia, fuese precisamente aquella de nuestros primeros Padres que llaman los teólogos «justicia original». De ser así, la doctrina de la Asunción sería una conclusión inmediata del dogma de la Inmaculada; y aun iría más allá. En efecto: si María hubiese obtenido el estado de justicia original, habría adquirido el don de la inmortalidad y por consiguiente su Asunción habría ocurrido sin pasar ella por la muerte. Parece sin embargo mucho más probable que la Virgen murió, y consta ciertamente que no estuvo exenta de sufrimientos como le habría correspondido en aquel estado paradisíaco; ni convenía tal exención a la que había de ser Reina de los Mártires y corredentora con Cristo paciente. Por estas y otras razones fáciles de entrever, son muy pocos los teólogos modernos que busquen en la Concepción Inmaculada de María el fundamento teológico de su Asunción a los cielos en cuerpo y alma.

Es cierto que entre los antiguos no faltan testimonios en este favor, como son ciertos textos de Modesto de Jerusalén, San Andrés de Creta, San Juan Damasceno, el Pseudo-Agustín (Alquino?), Pedro Celense, Pedro Blesense, etc., y algunos más, sin entrar en los umbrales de la Escolástica. Todos estos autores, al mencionar o comentar la Asunción de María a los cielos, aducen diversas razones para demostrar su conveniencia y aun necesidad, entre las que incluyen la de su pureza inmaculada ya desde su concepción. «Aquel cuerpo que estuvo siempre inmune de la corrupción del pecado, debió estarlo también de la corrupción de la carne y así ad immortalitatem transire debes, absorpta mortalitate

per gratiam Dei (has de pasar, oh María, a la inmortalidad al ser absorbida la mortalidad por la gracia de Dios)». Estos testimonios nos ponen de manifiesto cómo los Padres de la Iglesia entienden una derivación más amplia de la pureza inmaculada de María. Pues mientras ella de por sí solamente exigiría la incorruptibilidad corpórea, ellos deducen de esta incorruptibilidad la inmortalidad, que ha de traducirse por asunción corporal. Pero pasemos a las relaciones más íntimas entre la Asunción y la Concepción Inmaculada.

Las encontraremos ciertamente en la fuente común de estos dos privilegios marianos. Abramos las primeras páginas de la Sagrada Escritura, y junto a la figura prenunciada de Cristo encontraremos la dulcísima memoria de su purísima Madre. Apenas el demonio acaba de obtener su gran triunfo sobre la humanidad y comenzaba a paladear el sabor de la victoria, aparece la gloria de Dios derrocando a su adversario y vaticinándole su catastrófica ruina: «Pondré enemistades entre ti y la mujer y entre tu descendencia y la suya; ella aplastará tu cabeza, y tú acecharás a su calcañar» (Gen 3 15). No es de este lugar hacer exégesis sobre el texto ni aguilatar su traducción precisa del original. Aducimos el texto tal como está en la Vulgata y damos por descontado que de alguna manera se refiere a la Virgen. Lo que todos los teólogos ven aquí es una asociación establecida por Dios del Mesías futuro con su Madre: ambos a una llevarán a término la derrota del enemigo general del linaje humano. Y si es cierto que el Mesías será el único Redentor necesario, no lo es menos que en la grande Obra de la Redención, por voluntad divina, tomará parte también la Madre del Redentor. La Redención será la derrota del demonio; pero esta derrota se ha de llevar a cabo por los mismos procedimientos de que se valió el astuto tentador para derrotar a los primeros Padres. ¿Se valió él de la mujer y por ella llegó al varón? También Dios echará mano de una Mujer y por ella nos traerá al Varón Redentor. No sería sin embargo perfecta la semejanza o recapitulación, si María no ejerciera otro oficio que el de traer físicamente al redentor, quien pasaría por ella como por un canal. Porque Eva no fué un elemento meramente pasivo en la ruina de la humanidad, sino que influyó activamente en su esposo induciéndole al pecado. María por tanto había de ejercer también cierta actividad en la reparación de los hombres, si el paralelismo convenía que fuese perfecto.

Pues bien, el triunfo del demonio sobre la humanidad había acarreado al humano linaje un doble mal: el pecado y la muerte. Jesucristo también triunfará sobre estos dos elementos. La Madre del Redentor, asociada con El a la obra de la reparación, ¿no participará en este doble triunfo? María al ser inmaculada desde su concepción triunfó sobre el pecado; ¿no triunfará, pues, sobre la muerte?

Iluminemos un poco más esta doctrina a la luz brillantísima del enamorado de Cristo, San Pablo. Explicando a los fieles de Corinto la conexión que existe entre la resurrección de Cristo y la nuestra, concluye: «Mas ahora Cristo ha resucitado de entre los muertos, primicias de los que ya descansan. Pues ya que por un hombre vino la muerte, también

¹ N.º 10, pág. 215-220. - N.º 17, págs. 356-357.

EDITORIAL

por un hombre la resurrección de los muertos. Porque como en Adán todos mueren, así también en Cristo todos serán vivificados. Cada uno en su propio orden: las primicias, Cristo; después los de Cristo, en su advenimiento» (1 Cor 15 20-23). No leemos aquí el nombre de María, ni se nos hace mención alguna de ella en todo el contexto; pero si desentrañamos las enseñanzas del Apóstol, deduciremos con legitimidad consecuencias mariológicas a nuestro propósito. Todo el argumento de San Pablo se basa en el principio de recapitulación (o como diría San Ireneo, de recirculación): Cristo es la antítesis de Adán; lo que él deshizo, Cristo lo restaura. Por consiguiente, como por Adán nos vino la muerte, así por Cristo la vida. Y esta restauración de la vida nos la da Cristo no solamente en el orden espiritual de la gracia, sino también en el físico de la resurrección. Pero con esta diferencia, que la resurrección espiritual nos la otorga inmediatamente, mientras que la resurrección corporal (restitución de la vida como triunfo sobre la muerte) nos la concederá siguiendo un orden prefijado: El obtendrá las primicias, con su resurrección anticipada, y será el primero en resucitar; nosotros la obtendremos después al final de los siglos. El argumento, pues, de San Pablo es éste: Cristo con su triunfo sobre la muerte mereció para todos la resurrección; pero de esta resurrección El obtiene en derecho las primicias: por esto fué anticipada su resurrección.

Ya hemos visto que María Santísima tiene parte activa en la lucha de Cristo contra el demonio, y en los triunfos que de ella se reportan. También participará, pues, en el triunfo sobre la muerte de la misma manera que participa Cristo de ella. Por consiguiente, si a Cristo, por ser el segundo Adán, le corresponden las primicias, que consisten en una resurrección anticipada; a María, que es la segunda Eva le tocará la parte correspondiente en estas primicias consiguiendo también ella una anticipada resurrección. Luego, la Asunción de María, es, según la lógica de San Pablo, una consecuencia de su triunfo sobre la muerte, triunfo obtenido en su asociación con Cristo.

No menos vigoroso en sus principios y raciocinios se muestra el Apóstol en otros pasajes. Hace a nuestro propósito cuanto se lee en sus epístolas relacionado con la muerte. Hemos dicho al principio que de la Concepción Inmaculada de María se sacaría en lógica consecuencia la inmortalidad de la Virgen si ello supusiera una restitución al estado de justicia original. Pero ¿por qué no podemos deducir esta misma consecuencia aun en el caso de que la restitución no fuese a aquel estado primitivo de dones preternaturales? No es posible, dirán muchos, porque la muerte es un tributo natural de la humanidad; es decir, el hombre es, por su naturaleza, mortal. Por tanto, el hecho de la inmortalidad concedida a Adán fué un don especial de Dios, y por lo mismo la muerte no fué una consecuencia inmediata del pecado (como lo fué la pérdida de la gracia), sino indirecta, por cuanto que se perdieron los dones preternaturales. Todo esto es verdad; sin embargo San Pablo tiene un concepto de la muerte más real. Diríamos que no se coloca en el plano de los posibles o de un orden estrictamente metafísico, sino que pisa la realidad ontológica de los hechos. No atiende a lo que habría sucedido en un estado que de hecho no ha existido (el estado de naturaleza pura), sino que razona a la luz de la economía real de la caída y reparación. Las conclusiones que saca de una visión tan real y acertada, se convierten en verdaderos principios: Per peccatum mors (Rom 5 12), stimulus autem mortis peccatum est (1 Cor 15 56), «porque la paga del pecado es la muerte» (Rom 6 23), y «por esto, como por un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte, así la muerte alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron» (Rom 5 12). En consecuencia la muerte que habría sido el desenlace natural en el estado

de naturaleza pura, es una verdadera condenación o pena del pecado en el estado de naturaleza caída. El mismo Redentor, que carecía en absoluto de pecado, pasó por el castigo de la muerte porque tomó sobre sí nuestros pecados y se «hizo pecado» por nosotros (1 Cor 15 3; 2 Cor 5 21).

Las deducciones mariológicas de esta doctrina paulina son evidentes: Si la muerte es efecto del pecado y solamente al pecador le corresponde esta pena, María Santísima, la Inmaculada Virgen, que jamás conoció el pecado, había de estar exenta de toda penalidad de pecado. Si ella, por su asociación a la obra redentora, había de ser, como Cristo, la Reina de los Mártires y había de pasar por una muerte redentora, ésta no sería ciertamente pena por su pecado, sino satisfacción por los pecados ajenos. Mal podría llamarse natural la muerte de María, por cuanto que según San Pablo la tal muerte natural no existe en el estado actual de la naturaleza caída, aunque reparada. Admitamos, pues, la muerte de María como consecuencia de los pecados ajenos, que ella había de reparar juntamente con Cristo Jesús; pero concluyamos también en la necesidad una resurrección anticipada, cual conviene a la que murió triunfando de la muerte con Cristo.

A la luz de estas doctrinas de San Pablo, y del testimonio de los Padres y de los teólogos que en otra parte adujimos, asentiremos plenamente a los argumentos que los Padres del Concilio Vaticano formulaban al presentar al Concilio la petición de una definición dogmática de esta doctrina mariana: «Como quiera que según la doctrina apostólica... el triunfo que Cristo reportó de Satanás la antigua serpiente, lo constituyó como por partes integrales el triple triunfo del pecado, de los frutos del pecado, de la concupiscencia y de la muerte; y como quiera que el Génesis (3 15) muestre a la Madre de Dios como singularmente asociada a su hijo en este triunfo..., no dudamos de que en el mencionado oráculo se significa a la Virgen insigne por esta triple victoria; de suerte que no de otra manera se relate la victoria sobre la muerte por la acelerada resurrección a semejanza de su Hijo, como se mencionó por la Inmaculada Concepción la victoria sobre el pecado, y el triunfo sobre la concupiscencia por la virginal Maternidad...» (Mansi 53 483).

Y si echamos una mirada al estado actual de los tiempos descubriremos otra semejanza externa entre la Concepción Inmaculada de María y su Asunción a los cielos, no precisamente en el orden dogmático, sino en el ético y práctico. Cuando el Sumo Pontífice Pío IX abrumado por las persecuciones contra la Iglesia y las calamidades por que pasaba la cristiandad, buscaba un remedio a tantos males, el Cardenal Lambruschini le sugirió que la única medicina sería la definición dogmática de la doctrina de la Concepción Inmaculada de María, con la esperanza, sin duda, de que tal acto avivaría la devoción de los fieles a la Madre de Cristo y de la Iglesia. Hoy las calamidades y desórdenes no nos invaden en menor escala, y los enemigos de la Iglesia no tienen inferior pujanza y audacia que los del siglo pasado. Otro Pío rige los destinos de la Iglesia, y busca también remedio a los males presentes. Durante la guerra ha vuelto constantemente los ojos a la Mediadora de todas las gracias encareciendo a los fieles a invocar a la Señora y Madre especialmente en el mes de Mayo a ella dedicado. Al final de uno de estos meses de Mayo, cesaron las hostilidades de las armas; pero no vino con ello la paz. De nuevo suplicante acude el Pontífice a la Virgen y piensa en su Asunción gloriosa a los cielos. ¿Será la definición de esta doctrina la que regenerará el espíritu cristiano como la de la Inmaculada alentó a los buenos a pelear las batallas de la fe y salvar la situación peligrosa porque atravesaba la Iglesia? Oremos y esperemos.

FRANCISCO DE P. SOLÁ S. J.



IPSA CONTERET CAPUT TUUM

Ella, la Virgen María, debía ser la que aplastara la cabeza de la Serpiente. Cuando ésta atacaba enfurecida, Pío IX, digno Jefe de la Iglesia, sabiendo bien que los remedios naturales no podían ser suficientes, por divina inspiración acudió a los sobrenaturales que habrían de llevarle a la victoria.

Veíamos recientemente, en nuestro número anterior, la triste y angustiosa situación en que se viera la Iglesia a mediados del siglo pasado, cuando la revolución triunfante en Roma obligó al Santo Padre a huir de ésta y refugiarse en el puerto napolitano de Gaeta.

Y en este trance; cuando Europa entera bamboleaba, cuando la mayor tempestad política, e incluso bélica, conmovía el Continente y cuando el fragor de la revolución arreciaba por doquier, siendo el propio Pontífice primera víctima de aquellos acontecimientos, vemos a éste que, a poco de llegado a su destierro, su primera preocupación no fué la acción inmediata en pro de sus derechos terrenales, sino que, dirigiendo sus miradas más arriba de este mundo, pensando en Aquélla cuyo pie dominaría la Serpiente, decide añadir un nuevo florón a la corona de la omnipotente Virgen, para adquirir así un especial título a su protección. Por medio de la Encíclica que a continuación transcribimos, se dirige, el día 2 de febrero de 1849, a los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos de todo el orbe, y no para recabar auxilios políticos, sino para solicitar su opinión, y pedir que uniesen sus súplicas a las suyas para alcanzar del Altísimo las luces necesarias a fin de proclamar el Dogma de la Inmaculada Concepción.

Decía así la citada "Ubi primum":

"Venerables hermanos: salud y bendición apostólica. Desde el momento en que, elevados a la sublime cátedra del Príncipe de los Apóstoles, no por nuestros méritos, sino por los secretos designios de la divina Providencia, tomamos en nuestras manos las riendas del gobierno de la Iglesia universal, experimentamos el mayor consuelo, venerables hermanos, al saber el ardentísimo deseo que, durante el pontificado de nuestro predecesor, de venerable memoria, Gregorio XVI, se despertó en todo el orbe católico de que al fin llegara el momento de que la Silla apostólica definiera solemnemente que la Santísima Madre de Dios, y Madre también nuestra amantísima, la Inmaculada Virgen María, había sido concebida sin mancha de pecado original. De este piadosísimo deseo son claro e indudable testimonio y demostración las incesantes súplicas dirigidas a nuestro predecesor y a Nos mismo, por esclarecidos prelados, ilustres cabildos y religiosas congregaciones, entre ellas el ínclito Orden de Predicadores, en las que como a porfía pedían se les permitiese decir y añadir paladina y públicamente en la sagrada liturgia, y especialmente en el prefacio de la misa de la Concepción de la bienaventurada Virgen, la palabra *Inmaculada*; súplicas a las que nuestro predecesor y Nos mismo hemos accedido con el mayor gusto. Agrégase a esto,



venerables hermanos, que muchos de vosotros no han cesado de dirigir a nuestro antecesor, y aun a Nos mismo, continuas cartas pidiéndonos repetidas veces, y con las más vivas instancias tuviésemos a bien definir como doctrina de la Iglesia católica que la Concepción de la beatísima Virgen María fué enteramente inmaculada y completamente inmune de toda mancha de pecado original. Ni faltaron tampoco en nuestros días varones insignes por su talento, su virtud, su piedad y su ciencia, que con sus doctos y laboriosos escritos ilustraron de tal modo este punto y la muy piadosa sentencia, que no pocos se admiren de que todavía la Iglesia y la Silla apostólica no hayan acordado definitivamente a la Santísima Virgen este honor que la común piedad de los fieles tan ardientemente desea que se le tribute por una solemne decisión de la misma Iglesia y de la Santa Sede. Muy gratos ciertamente y de mucho consuelo nos han sido estos deseos a Nos, que desde nuestros más tiernos años nada hemos mirado con más gusto e interés que honrar a la bienaventurada Virgen María con todo nuestro amor, y con singular piedad y veneración, y hacer cuanto pareciera poder contribuir a procurar su mayor gloria y alabanza, y promover su culto. Así es que desde el principio de nuestro supremo pontificado dedicamos con la mayor alegría y solicitud a un negocio de tanta importancia nuestros desvelos y nuestros pensamientos, y fijamos en él nuestra más seria atención, sin olvidarnos de dirigir a Dios, Optimo, Máximo, humildes y fervientes oraciones a fin de que se dignase alumbrar nuestro entendimiento con la luz de su divina gracia, para que pudiéramos conocer lo que en esta parte nos tocaba hacer. Porque aliéntanos principalísimamente la esperanza de que la bienaventurada Virgen María, cuyos *méritos se*

elevaron sobre todos los coros de los ángeles hasta el solio de la Divinidad (1); que con el pie de su virtud quebranto la cabeza de la antigua serpiente, y que colocada entre Cristo y la Iglesia (2), y toda amable y llena de gracias libró siempre de las asechanzas y ataques de todos los enemigos, y de las mayores calamidades al pueblo cristiano, y le salvó de su ruina; compadecida ahora de nuestras lamentables vicisitudes y acerbísimas angustias, y trabajos y necesidades, tendría a bien, movida de su maternal afecto, interponer su benignísima protección, poderosísima para con Dios a fin de apartar los azotes de la ira divina, con que por nuestros pecados nos vemos afligidos, contener y disipar los borrascosos aluviones de males de que con increíble dolor de nuestro corazón se ve por todas partes combatida la Iglesia, y convertir en gozo nuestro llanto, pues sabéis muy bien, venerables hermanos, que en la Santísima Virgen está puesto todo el fundamento de nuestra confianza, toda vez que Dios ha puesto en María la plenitud de todo bien, de tal modo, por consiguiente, que si en nosotros hay alguna esperanza, alguna gracia, alguna salud, sepamos que de ella rebose en nosotros..., que así es la voluntad de Aquel que quiso lo tuviese todo por María (3).

“Por tanto, hemos escogido algunos eclesiásticos distinguidos por su piedad y por su instrucción en materias teológicas, así como también algunos de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Iglesia romana, insignes por su virtud, su religión, su consejo, su prudencia y su saber en las cosas divinas, y les hemos dado la comisión de examinar detenidamente según su leal saber y entender, este importantísimo asunto bajo todos sus aspectos, y de presentarnos después diligentísimamente su dictamen. Así las cosas, hemos creído deber seguir las ilustres huellas de nuestros predecesores e imitar sus ejemplos.

“Por eso, venerables hermanos, os dirigimos estas letras excitando sobremanera vuestra esclarecida piedad y episcopal solicitud, e inculcándoos una y otra vez que cada uno de vosotros, a su arbitrio y según su prudencia, procure anunciar y hacer rogativas públicas a fin de que el clementísimo Padre de las luces se digne derramar sobre Nos la celestial luz de su Espíritu, e inspirarnos de lo alto para que en asunto tan grave podamos tomar aquella decisión que más pueda contribuir a la mayor gloria de su Santo Nombre, loor de la Santísima Virgen y utilidad de la Iglesia militante. Deseamos empero ardientemente que cuanto antes os sea posible tengáis a bien manifestarnos cuál y cuánta sea la devoción de vuestro clero y fiel pueblo a la Concepción de la Inmaculada Virgen, y cuál sea su deseo de que este punto se defina por la Silla apostólica; pero sobre todo deseamos especialmente saber cuál es en esta parte vuestro parecer; qué es lo que según vuestro aventajado saber pensáis y qué es lo que deseáis. Y como quiera que ya habemos concedido al clero romano el que pueda rezar el oficio especial de la Concepción de la Santísima Virgen María, recientemente compuesto y publicado en lugar del que se halla en el Breviario común, os concedemos también, vene-

rables hermanos, en virtud de estas letras, la facultad de que, si os place, pueda el clero de vuestra diócesis rezar lícita y libremente el mismo oficio de la Concepción que actualmente reza el clero romano, sin que tengáis necesidad de recurrir a Nos y a nuestra Sagrada Congregación de Ritos para impetrar este permiso.

“Venerables hermanos: no dudamos de que vuestra singular devoción a la Santísima Virgen os hará secundar gustosos y con la mayor solicitud y esmero estos nuestros deseos, y apresuraos a remitirnos las oportunas respuestas que os pedimos. Entre tanto, como prenda de todos los dones celestiales y testimonio de nuestra especial benevolencia para con vosotros, recibid la bendición apostólica que afectuosísimamente y de lo íntimo de nuestro corazón os damos así a vosotros, venerables hermanos, como también a todo el clero y a todos los fieles laicos confiados a vuestra solicitud”.

Esta magnífica reacción del Papa, de índole puramente teológica, cuando por decirlo así se hundía la tierra bajo sus pies, atrajo sobre él los sarcasmos de la *sabiduría* humana. Transcurrió algún tiempo sin que se comprendiese que un Papa es teólogo antes que Rey, y sin ver que el acto solemne de Pío IX era una respuesta triunfante a todos los errores del espíritu moderno.

El Dogma de la Inmaculada Concepción aplasta todos los sistemas racionalistas que se niegan a admitir en la naturaleza humana ni caída, ni redención sobrenatural.

Cuando la impiedad hubo comprendido su alcance, atacó furiosa lo que llamaba “el nuevo dogma” y la herejía y la falsa filosofía ostentaron con este motivo su incapacidad e ignorancia. Mas tales clamores no bastaron a distraer a Pío IX, quien prosiguió inalterable la obra que el cielo le había inspirado, mostrándose firme en poner toda su confianza en una humilde Virgen, mas bien que en los veleidosos votos de los pueblos o en la fuerza de los cañones.

A la Encíclica pontificia pidiendo las opiniones de los Prelados se recibieron seiscientas tres respuestas; de ellas quinientas cuarenta y seis pedían con insistencia la definición doctrinal; otras mostraban únicamente su vacilación sobre la oportunidad del momento.

Para darle la máxima solemnidad al instante de la trascendental definición Pío IX llamó cerca de sí a todos los Obispos que pudieran ir a Roma, acudiendo de todas las naciones.

El día 8 de diciembre de 1854 fué el gran día; el día que según expresión de Monseñor Dupanloup “coronó la esperanza de los siglos pasados, bendijo el presente, atrajo la gratitud de las edades venideras y dejó imperecedera memoria.”

Toda Roma vestía de fiesta, e inmensa multitud de todas las lenguas se apiñaba en los alrededores de la basílica de San Pedro. Empezaron desfilando los Obispos por orden de edad; tras ellos los Cardenales y en medio de la brillante comitiva, cerrando la marcha, el Soberano Pontífice.

El canto de la Letanía de los Santos parecía invitar a toda la corte celestial a unirse a la Iglesia militante para honrar en aquel día a la Reina común de los Angeles y de los hombres.

Acabado el Evangelio del solemne pontifical, el Cardenal Decano, acompañado de los Arzobispos decanos de los ritos griego y armenio, dirigiéndose al Santo Padre le rogó en nombre de toda la Iglesia que “elevase su voz apostólica y pronunciase el decreto dogmático de la Inmaculada Concepción”. Aceptando la petición el Papa quiso, una vez más impetrar el auxilio del Espíritu Santo, y todas las voces unidas entonaron el *Veni Creator*.

Terminado el canto, el Sumo Pontífice, puesto en pie,

(1) S. Greg. Pap. de *Exposit. in libros Regum*.

(2) S. Bern Ser. in cap. XII Apoc.

(3) S. Bern. in *Nativit. S. Mariae de Aqueductu*.

con su característica voz grave, sonora y majestuosa, empezó la lectura de la Bula.

Primeramente enumeró los motivos teológicos de la creencia en el privilegio de María; luego invocó las tradiciones antiguas y universales en ese sentido, tanto en Oriente como en Occidente; los testimonios de las órdenes religiosas, de las escuelas de teología, de los Santos Padres y de los Concilios.

Con creciente emoción llegó a los momentos solemnes en que prosiguió diciendo:

“Por tanto, después de no haber omitido ofrecer con humildad y ayuno nuestras oraciones privadas y las públicas preces de la Iglesia a Dios Padre, por medio de su Hijo, para que se dignase dirigir y confirmar nuestro entendimiento con la virtud del Espíritu Santo; implorada la protección de toda la Corte celestial, e invocando con fervor el Espíritu Santo Paráclito, e inspirados por El; en honor de la Santa e Individua Trinidad, para esplendor y ornamento de la Virgen Madre de Dios, exaltación de la

fe católica y aumento de la religión cristiana; con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados San Pedro y San Pablo, y la nuestra...”

¡Aquel tierno corazón no pudo resistir emocionado la tensión del momento, de aquel instante en que iba a proclamar la gran virtud de la Virgen María! y hubo de hacer breve pausa para enjugar las lágrimas. Luego con voz firme y que progresivamente iba adquiriendo intensidad, movida por el entusiasmo, prosiguió:

«Declaramos, fallamos y definimos que ha sido revelada por Dios, y por lo tanto debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles, la doctrina que sostiene que la Beatísima Virgen María en el primer instante de su concepción fué preservada inmune de toda mancha de culpa original por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en vista de los méritos de Jesucristo, Salvador del linaje humano».

F. S.

A LA INMACULADA

Contemplando tu pureza
dulce Madre Inmaculada,
el alma queda prendada
de tan divina belleza.

¡Eres Tú tan bella María!
Pues no hallo gracia ninguna
que no tenga en Ti la cuna
y la suprema armonía.

Tú tienes la luz del sol,
y por escabel la luna
y no hay estrella ninguna
que te iguale en resplandor.

Y no hay humana blancura
con que poder compararte,
pues ni la nieve más pura
puede llegar a igualarte.

Y ni la hermosa azucena
del plantel mejor cuidado,
iguala al lirio sagrado
de Tu cara nazarena;

Ni la rosa peregrina
puede igualar tu color,
¡que Tú eres rosa divina
del jardín del Redentor!



Ni la cristalina fuente,
ni los claros manantiales,
igualan a la corriente
de tus aguas celestiales.

Y el alba pura y rosada
tomó de Ti su color
¡que eres el alba soñada
en la mente del Señor!

Eres el arca escogida
que el mejor tesoro encierra,
Tú nos trajiste a la tierra
al mismo Autor de la Vida!

Eres pedestal sagrado
y columna celestial.
Eres tesoro guardado
sin pecado original.

Eres luz y eres consuelo,
eres fuente de alegría,
eres centro de armonía,
y eres espejo del Cielo.

Eres el puente divino
que va del Cielo a la tierra
el puente por donde vino
la virtud que en Ti se encierra.

Eres bálsamo oloroso
que calma nuestros dolores,
eres tesoro precioso
de todos nuestros amores.

Eres Madre de dulzura,
eres Templo de piedad,
ramillete de hermosura
y ejemplo de castidad.

Míranos Virgen María,
desde tu altar elevada,
y haz que veamos un día...
¡Tu belleza Inmaculada!

DOLORES SERRANO MISAS

El Dogma de la Asunción de Nuestra Señora

A los venerables Hermanos, los Patriarcas, Primados,
Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios que están
en paz y comunión con la Santa Sede Apostólica

Venerables Hermanos:

Salud y bendición apostólica.

INVOCADO y experimentado los fieles cristianos el asiduo auxilio de la Madre de Dios la Virgen María, más y más desean honrarla; y, porque el amor si verdadera y profundamente se halla arraigado en los corazones es fácil en dar de sí mismo nuevos testimonios, pretenden con ahinco hermosear y enriquecer el decurso de los siglos con la observancia de una más intensa devoción hacia Ella. Por lo cual —y de ello estamos Nos persuadidos— acontece que ya desde algún tiempo frecuentemente son presentados a la Sede apostólica cartas suplicantes, las que recibidas desde el año 1849 a 1940, y reunidas en dos volúmenes e ilustradas con oportunos comentarios recientemente han sido editadas, enviadas por los Padres Cardenales, Arzobispos, Obispos, sacerdotes, religiosos de uno y otro sexo, asociaciones, universidades y, en fin, por innumerables fieles particulares, con el objeto de que se declare y defina solemnemente que la Bienaventurada Virgen María subió en cuerpo



a los cielos. Y ciertamente nadie ignora que esto mismo fué pedido con ardientes votos por casi 200 Padres del Concilio Vaticano.

Y Nos, puestos a la cabeza para defender y ayudar al reino de Cristo, debemos tener el incesante cuidado y vigilante deber de ya apartar cuanto le sea perjudicial, ya de llevar adelante cuanto le sea de provecho. Por consiguiente, ya desde el comienzo de nuestro pontificado se nos ofrece la cuestión que ha de ser diligentemente examinada e investigada si es lícito, decroso y conveniente que, interpuesta nuestra potestad sean secundadas las mencionadas peticiones. Por esta causa no hemos omitido ni omitimos elevar a Dios insistentes preces para que nos inspire y dé a conocer el designio de su siempre adorable benignidad.

Para alcanzar favorablemente este auxilio de la celestial luz unid, venerables Hermanos, con piadoso esfuerzo vuestras preces a las nuestras. Para hacer esto, mientras con paternal corazón os exhortamos, siguiendo el camino y modo de obrar de nuestros predecesores, sobre todo Pío IX, al tener que definir la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, os rogamos insistentemente que nos déis a conocer con qué devoción conforme a su fe y piedad, el clero y el pueblo a vuestra dirección confiados, veneran la Asunción de la Beatísima Virgen María. Y, sobre todo, deseamos vivamente conocer si vosotros, venerables Hermanos, juzgáis según vuestra sabiduría y prudencia que la Asunción corporal de la Bienaventurada Virgen María puede ser propuesta y definida, y si esto con vuestro clero y pueblo ansiosamente lo deseáis.

Esperando vuestras respuestas, que cuanto más rápidas más gratas nos serán, pedimos para vosotros, venerables Hermanos y para los de vuestra diócesis, la largueza de los dones divinos y el favor de la Excelsa Virgen Auxiliadora, mientras amantísimamente en el Señor os impartimos a vosotros y a la grey a vuestro cuidado encomendada en testimonio de nuestra paterna benevolencia la bendición apostólica.

Dado en Roma junto a San Pedro el día 1 de mayo de 1946, octavo de nuestro Pontificado.

Pío, Papa XII

LA INMACULADA CONCEPCIÓN, ESPERANZA DE LA CRISTIANDAD

E. RAMIÈRE, S. J.

Pío IX, Vicario de Jesucristo, con el aplauso unánime del mundo católico, rodeado del Episcopado que, como nunca, aparecía íntimamente unido y dócilmente sumiso a su Cabeza, otorgó este triunfo magnífico a María, que proyectó un brillo incomparable sobre las prerrogativas del Pontificado y sobre las perspectivas de la Iglesia.

Y entonces, en nombre de esta misma santa Iglesia de la que es a la vez intérprete y doctor, después de enseñarle con infalible autoridad lo que precisa creer con respecto a la Concepción de María, expresó con las siguientes consoladoras palabras lo que le es dado esperar como resultado del triunfo otorgado a su augusta Reina: *Confiamos, con certísima esperanza y absoluta fe, que la bienaventurada Virgen quiera hacer que la Santa Madre Iglesia, libre ya de dificultades y victoriosa de todo error, floresca en todas las naciones; para que las almas erradas vuelvan a la senda de la verdad, y se haga un solo rebaño y un solo Pastor.*

Mas, ¿qué relación habrá entre la definición de un dogma que sólo interesa a la piedad de una selección, y el triunfo de la Iglesia por medio de la conversión del universo?

En primer lugar, podemos aducir el sentimiento unánime de esta multitud de almas sencillas y despreciadas, según el mundo, que forman la parte principal y, sobre todo, la parte más selecta del cuerpo de la Iglesia.

Tenemos también la eficacia de la mediación de María. Se ha dicho que así como Jesucristo vino al mundo por la Santísima Virgen, también por Ella deberá reinar en el mismo. Efectivamente, Dios, que gusta de hacer el honor a sus criaturas de que colaboren con El en todas sus obras, quiso que la Humanidad no permaneciera extraña a la más divina de todas y de la que le provendría su salvación; y fué María, pura por excepción entre nuestra raza culpable, la que proporcionó a Dios esta colaboración tan gloriosa para ella y para nosotros. Fué la humana mediadora en la concepción del divino Mediador. Tal es su misión y, al mismo tiempo, la explicación de sus incomparables prerrogativas.

Mas esta misión de su Madre, no se limitará al nacimiento del Verbo encarnado; proseguirá, no tan sólo durante la vida mortal del divino Salvador, sino también en todas las fases de esta segunda existencia por la que vive en la Iglesia y que empieza al terminar su vida mortal. Es más: aun antes de nacer, María se nos muestra como la mediadora por la que el Salvador debía revelarse y darse al mundo.

Recordemos la promesa que rehabilitó, después de su caída, a nuestro primer padre, y en virtud de la cual el mundo antiguo ha podido participar de los frutos de la Redención futura. Y al llegar al cumplimiento de la promesa, al realizarse en el tiempo la obra divina, siempre y en todas partes veremos a María preceder y abrir paso a Jesús. Entre sus brazos se mostró a los pastores, primicias de la Iglesia de los judíos, como a los magos, primicias de la de los gentiles. Apóstol de los Apóstoles y Evangelista de los Evangelistas, ella reveló por su medio a la Iglesia entera las circunstancias de la Encarnación y Nacimiento del Hijo de Dios. Cuando este divino Salvador deberá, con su sangre, poner el último sello a su alianza, María estará allí para testimoniar tal alianza en nombre de la Humanidad, y recibirá esta sangre y agua salidas del Corazón entreabierto de Je-

sús, que, según los Santos Padres, han sido como las fuentes de vida de la Iglesia. Su seno será, pues, la tierra bendita que, luego de recibir el grano de trigo destruido por la muerte, lo hará renacer centuplicado; será, finalmente, el paraíso terrenal en donde será formada la esposa del nuevo Adán, sacada, como la primera Eva, del costado de su esposo, adormecido con misterioso sueño. Y cuando, más adelante, esta Iglesia, concebida en el Calvario, nazca en el Cenáculo y reciba el Espíritu de Vida en su plenitud, será también por las plegarias e intercesión de María que este Espíritu se derramará sobre ella.

¿No es todo ello suficiente para establecer los derechos de María al título de Corredentora que la Iglesia siempre le dispensó? ¿Va a extrañarnos que, después de recibir de esta misericordiosa Medianera a Jesucristo, autor de su vida, y al divino Espíritu que es de ella principio, la Iglesia haya siempre reconocido con tanta confianza su patronato?

La economía de la Providencia es siempre la misma: Jesús mostrándose al mundo en brazos de María.

Y en la actualidad, ¿qué queda por hacer? Completar la Redención por la realización de todos sus frutos, con la plena manifestación de Jesús al mundo, disipando todas las nubes que ocultan aún a la vista de los hombres la belleza de su divino rostro, y removiendo los obstáculos que se oponen al pleno advenimiento de su Reinado. Tan gran acontecimiento no puede producirse sin un prelude digno de él. Mas, ¿cómo hallar mejor prelude que la manifestación completa de todos los privilegios de María y, principalmente, de este privilegio incomparable que precedió a todos los demás, en el tiempo, y que ha sido como la piedra angular del edificio magnífico de Gracia que Dios ha levantado en el alma de tan gloriosa Virgen: su Inmaculada Concepción?

Finalmente, para acabar de comprender las relaciones que existen entre este dogma de la Inmaculada y las esperanzas que la Iglesia ha puesto en su solemne definición, consideremos este dogma en sí mismo y veremos que si su definición debe ser para la sociedad señal de gran renovación, será al mismo tiempo el remedio indicado para curar los males que la aquejan.

Por esta definición dogmática propone la divina Providencia a la sociedad moderna una conciliación. Nuestro siglo es, ante todo, orgulloso. Sus conquistas sobre la materia, sus descubrimientos, los prodigios de su industria, lo han infatuado hasta el delirio. No puede hablársele de caída ni de corrupción original, de inclinaciones a combatir ni de sacrificios a realizar; según él, el mal no existe en los individuos, sino sólo en la mala organización de la sociedad, y su redención consistirá en renovarla, encontrando una organización en que todas las pasiones hallen su entera satisfacción.

Pues bien, al obligar a este siglo a celebrar como un privilegio incomparable la Concepción Inmaculada de María, la misericordiosa Providencia le ha obligado al mismo tiempo a reconocer la reprobación que pesa sobre toda nuestra estirpe. Equivale, pues, por parte de la Iglesia, a una solemne condenación de los errores modernos, y, por parte de la sociedad, a una solemne retractación; y la Iglesia nos proporciona, al mismo tiempo, el medio de salir del infortunio y de lavar nuestras manchas, al mostrarnos el Corazón de esta Madre Inmaculada como una fuente de pureza que anhela regenerar al mundo.

(Fragmentos de la obra «Les Espérances de l'Eglise»)

La gracia de María será la restauración social

TORRAS Y BAGES

Fragmento de la Pastoral de 15-IX-1904

Una renovación en el amor a María Santísima significaría una renovación de la vida cristiana. Esta devoción ha sostenido el espíritu en los tiempos actuales en que el Cristianismo se halla en tantos conflictos de conciencia; y a pesar de las pretensiones racionalistas y científicas del siglo, a pesar de la mundana soberbia, y para humillar esta plaga de todas las civilizaciones, ha querido Dios que una Mujer sea el medio providencial de la restauración social.

A quien no tenga muy arraigado el hábito sobrenatural de la fe, ha de parecerle una extravagancia, una ilusión mística o una aberración imaginativa, esta nuestra afirmación de que la influencia de una Mujer, de la celestial María, ha de ser el instrumento principal de la restauración de la sociedad cristiana. Lo comprendemos perfectamente. Nos no afirmamos esto en virtud de deducciones de una lógica humana, sino por la creencia en el poder de la intervención divina; no en virtud de una ley de naturaleza, sino de una ley de gracia consignada en el divino código del Evangelio. Este enseña que la fuerza de la soberbia, de la concupiscencia, de la avaricia, de la ambición de los hombres, origen de luchas sociales, será vencida por la humildad, origen y semilla de la verdadera grandeza, como lo cantó nuestra profetiza María al visitar a su prima Elisabet y entonar el admirable cántico del *Magnificat*. Ella misma profetizó con palabra inspirada, repetida cada día por la Iglesia en los divinos oficios, la influencia que había de ejercer en todas las humanas generaciones, y la historia de la civilización cristiana es una demostración de la verdad del vaticinio de María.

Ya hemos manifestado su influencia actual, y lo hemos hecho con preferencia, porque es un hecho contemporáneo actual y evidente para todos los que no tengan la vista enturbiada por la incredulidad. La palpamos la influencia de María en la vida sobrenatural de nuestra sociedad. Por su influjo se reúnen innumerables concursos de hombres, acuden en peregrinaciones a visitar sus santuarios, se forman trenes en las líneas férreas para trasladar más peregrinos que habitantes tiene una provincia; en su nombre se fundan congregaciones y sociedades religiosas de hombres y de mujeres para consagrarse al servicio de los pobres, de los enfermos, de los viejos y de los infantes desamparados; los jóvenes seculares de las grandes ciudades se reúnen en congregación por el atractivo de María; sabios y doctores, poetas y artistas, tienen por inspiradora la estrella del mar, la celestial Virgen María.

Este hecho actual es una confirmación y corroboración de lo que ha sucedido siempre en la historia cristiana, lo mismo en las épocas de costumbres rudas, que en las de civilización refinada. La historia de nuestra reconquista es una empresa heroica, comenzada, continuada y acabada bajo los auspicios y protección de María Santísima. Empezada allá en las alturas de Montgrony, cerca de la cueva-capilla de la Virgen María, que Nos visitamos siempre con gran conmoción de espíritu, Santa María de Ripoll alza la cruzada que había de continuar hasta Valencia y Murcia, donde el gran Rey Conquistador cantaría las alabanzas de la Virgen María en los templos principales de aquellas ciudades; y cuando, consumada ya en Granada la victoria cristiana en España, el peligro de la superstición mahometana

amenazaba a otras partes de Europa, la Virgen del Rosario y el Santo Nombre de María aseguran a Europa la superioridad cristiana en el mundo civilizado, y sus fiestas litúrgicas le recuerdan las grandiosas hazañas de la sociedad cristiana realizadas con el auxilio de María.

¿Por qué, pues, no ha de ser la Virgen Santísima la triunfadora en el moderno conflicto social? Si ella, la clementísima, la piadosa, la dulce María, hizo triunfar la paz, la civilización y la libertad en las luchas guerreras, ¿cómo no ha de traernos la concordia social, perturbada por ideas falsas, por pasiones ciegas y violentas, por la cruel ambición de unos y la ciega envidia de los otros?

La devoción a la Inmaculada Virgen María en el orden de la vida sobrenatural dentro del Cristianismo, representa una relación de afecto, y la influencia del afecto es, entre todas, la de mayor eficacia sobre los hombres. El afecto mueve el entendimiento, estimula la voluntad, aviva la memoria, activa el trabajo, es reposo, es consuelo, es firmeza, es paz. La sagrada liturgia venera a María Santísima con el nombre de Madre del Amor Hermoso, porque es la Reina de los afectos cristianos.

La lucha social de nuestros días, aunque también lo es de ideas, pero sobre todo es lucha de afectos. En tierras de Occidente la herejía siempre se ha distinguido de la que ha aparecido en los pueblos de Oriente, en que aquí ha tenido un sentido práctico acomodado al carácter de la gente occidental, más activa, más preocupada de las necesidades de la vida, menos cavilosa e imaginativa que la gente oriental. De un modo particular sucede esto en las herejías sociales, las cuales, aunque se fundan en ideas falsas, pero principalmente viven de las concupiscencias, que, una vez han roto el freno de la fe sobrenatural y divina, se desbocan. Esta fe no sólo es necesaria a todos para la vida eterna, sino también y en gran manera para la vida temporal, sobre todo de las clases populares, que no conocen otra filosofía, y cuyas pasiones son naturalmente más violentas, porque sienten con mayor fuerza las tumultuosas excitaciones de los instintos de nuestra naturaleza animal, estimuladas por la misma necesidad, no suficientemente satisfecha.

Siendo la devoción a la Inmaculada Virgen María una relación de afecto dentro de la vida cristiana, evidentemente es un medio sedativo, un gran calmante de las humanas pasiones. La herejía es odio y soberbia, la devoción a María Santísima es amor. En el mismo orden intelectual, para rectificar ideas equivocadas, para iluminar las tinieblas del entendimiento, es sin duda un medio poderosísimo la devoción a la Virgen María. No en vano le canta la Iglesia que es estrella del mar, ni en vano se la imaginan los cristianos como una figura luminosa que destierra las tinieblas y proyecta la luz de vida que nos guía por los caminos de este valle de lágrimas. Y es que la comunicación de ideas, la extensión de opiniones, principios y creencias, se facilita en gran manera si el hilo conductor es el afecto, si la propagación es estimulada por el amor u otros sentimientos, porque el sentimiento siempre es fecundante: es una influencia que hace germinar y crecer las ideas, y se supone como promotor siempre que se encuentra una propaganda activa y fecunda.

Pastoral de los Obispos yugoeslavos en defensa de la educación cristiana de la juventud

Washington, octubre 9 (NC). — La siguiente Pastoral Colectiva de la Jerarquía Yugo eslava sobre la Educación Cristiana de la Juventud, fué promulgada en septiembre, pocos días antes de que el Régimen de Tito arrestara al Excelentísimo Mons. Luis Stepinac, Arzobispo de Zagreb.

Según despachos procedentes de Yugoslavia, la publicación de esta Pastoral, que serenamente señala las dificultades con que se obstaculiza a la educación cristiana en el país, y pide que se restaure la libertad de conciencia y de cultos, fué una de las causas principales del arresto de Monseñor Stepinac.

Acaba de obtenerse en Estados Unidos el texto completo de la Pastoral. De ella son los siguientes párrafos, entresacados:

Cuando la Divina Providencia nos designó para gobernar la Iglesia en nuestra patria, nos impuso el deber correspondiente de defender los derechos sagrados e inalienables de la Iglesia, y la obligación de predicar las eternas verdades que Cristo, nuestro Señor, confió a la misma Iglesia, mandándole que las predicase "a todas las naciones".

En el ejercicio de este nuestro sublime deber apostólico, Nosotros, Obispos Católicos, encontramos muchos consuelos; pero, ¡ay!, también muchas dificultades.

Regocijamos el ver cuán fervientemente los fieles asisten a los servicios religiosos; y cómo acuden en solícitas peregrinaciones a los santuarios de María, sabiendo muy bien lo que la historia de la Iglesia de Cristo tantas veces ha probado: María es "el Auxilio de los Cristianos". Que la devoción de los fieles hacia la Virgen sirva de expiación por las muchas ofensas que por todas partes cometen contra Ella sus ingratos hijos. Un pueblo devoto a su Madre Celestial jamás podrá apostatar de la fe de sus mayores.

Regocijamos también que nuestros fieles se muestren devotos a la Iglesia, y adeptos a su autoridad de maestra suprema; aun cuando desde hace mucho tiempo no han faltado los intentos de romper las cordiales y filiales relaciones que existen entre los fieles y sus pastores espirituales, esos vínculos se robustecen cada día más, creciendo en sinceridad.

Nuestro pueblo sabe muy bien que donde no está Pedro, no está la Iglesia, porque en la roca del Pontificado se fundamenta la fortaleza y la solidaridad de la Iglesia. Destruir el vínculo con Roma equivaldría a destruir la cristiandad y aniquilar al catolicismo en Yugoslavia, verdad que muy bien ponderan quienes nos invitan a romper nuestra unión con la Silla de Pedro en Roma.

Jamás, de ninguna manera, seguiremos tal consejo. Todo ataque que se lanza contra el Santo Padre, sirve para compelernos a una unión más firme y más amante con el Padre de la Cristiandad que preside desde la Silla de Pedro.

* * *

Entre las dificultades que nos llenan de angustia, debemos mencionar en primer lugar el hecho doloroso de que tantas parroquias estén privadas de pastores que procuren el cuidado a las necesidades religiosas del pueblo. Algunos sacerdotes se encuentran detenidos ya por mucho tiempo en los campos y en las prisiones, y la misma suerte cupo a otros durante los meses pasados.

Durante las operaciones militares, se dañaron muchas iglesias, siendo algunas totalmente destruidas, y hasta el momento ha sido imposible para nosotros reconstruirlas; un gran número de residencias curales han sido igualmente arruinadas o dañadas, y otras se encuentran todavía requisadas, de tal manera que nuestros sacerdotes deben buscar albergue en hogares privados.

Lamentamos la falta de libertad para publicar periódicos católicos, que tanto nos podrían auxiliar en la educación de la juventud, y que ofrecerían a nuestros fieles una sana lectura, sin temores de violar los dictados de su conciencia.

Lamentamos que la Iglesia se vea gravemente restringida en su derecho a la propiedad privada, un derecho que le pertenece por naturaleza, en su calidad de sociedad perfecta.

Lamentamos que se haya privado a las instituciones eclesiásticas de la oportunidad de socorrer al pobre y al anciano, y que tantas mujeres pías, que se habían consagrado por completo al servicio de Dios y del prójimo, no puedan ya más ejercer su noble vocación.

Finalmente, lamentamos que nosotros mismos, por las mismas causas, no podamos socorrer a los pobres y desamparados que constantemente continúan llamando a nuestras puertas.

Se ha reducido a la Iglesia a pobreza extrema, mas esto no nos preocupa, pues volvemos con confianza nuestros ojos hacia los cielos, donde reina nuestro Padre Providente, que alimenta las avejillas del aire y viste los lirios del campo. Somos sus siervos, y Él cuidará de nosotros. Y confiamos asimismo que los fieles no se mostrarán indiferentes a las necesidades de la Iglesia, y acudirán generosamente en su auxilio.

* * *

Pero de todas las tribulaciones que nos afligen, nos preocupa muy particularmente la suerte de los predilectos de Dios, los inocentes niños; por esta razón nos sentimos obligados a dirigiros algunas palabras de advertencia y consejo sobre la Educación Cristiana de la Juventud.

Para mejor entender la importancia de esta cuestión, consideremos por un momento al niño tal cual nos lo presentan las enseñanzas cristianas.

El Papa Pío XI nos dice que el niño es "un regalo de la Bondad Divina" (*Casti Connubii*). El niño no viene al Mundo solo e independiente, mas recibe el don de la vida por intermedio de sus padres; como Pío XI escribió, "el niño sustenta el primer lugar entre las bendiciones del matrimonio; el Creador, en su bondad, ha querido usar a los hombres como colaboradores en la propagación de la vida".

Vosotros, padres de familia, habéis participado de esta bendición, según el maravilloso funcionamiento de las leyes de la naturaleza, y habéis sido coadyuvadores del Creador.

De la misma manera, el niño constituye la preocupación primaria de los padres. León XIII lo dijo bien claro: "El niño es un pedazo de sus padres, y como si dijéramos una cierta prolongación de la personalidad de sus padres" (*Rerum Novarum*). La vida del padre se continúa en el niño, y en él, los progenitores se ven como en un espejo... [...]

El niño se hace miembro de la familia por su natural engendro; el niño, amados padres, es vuestro, y tenéis el derecho incontestable de educarlo, como Pío XI nos aconsejó (*Divini Illius*).

Para que esta educación se lleve a efecto debidamente,

PLURA UT UNUM

debéis comprender la inmensa dignidad con que el niño os obliga. El infante, desde el primer momento de su concepción, es un *hombre*. "El hombre, en verdad, por la excelencia misma de su naturaleza racional, es superior a todos los otros seres visibles de la creación" (*Casti Connubii*).

Habéis recibido al niño de Dios. Debéis educarlo para Dios.

Puesto que sois cristianos, es evidente que debéis educar al niño en un espíritu cristiano.

Cuando se dice una familia bien ordenada, se quiere decir una familia cristiana. Solamente la familia cristiana puede darnos la garantía de una educación verdaderamente en el espíritu de Cristo.

Aquella juventud que no sabe del temor de Dios, jamás podrá soportar la disciplina que impone una conducta moral, como tampoco tendrá jamás la fortaleza necesaria para refrenar la concupiscencia; son jóvenes que caen fácilmente en el desorden social. (*Div. Ill.*)

La función educadora de la Iglesia se acopla felizmente en concordia perfecta con la función educadora de la familia, al punto que bien podemos, con toda verdad, repetir las palabras de Pío XI: "La Iglesia y la familia constituyen un albergue único, y como si dijéramos, un único santuario para la educación cristiana" (*Div. Ill.*)

La Familia y la Iglesia deben, en consecuencia, colaborar en la obra de la educación.

La función de la escuela ha sido propiamente descrita por Pío XI con estas palabras: "La necesidad de la escuela pública nace del hecho de que las nuevas generaciones deben ser instruídas en todas aquellas artes y disciplinas que impulsan la prosperidad y el crecimiento de la sociedad civil, tarea que sobrepasa las posibilidades de la familia sola".

Es necesario que cada una de las enseñanzas de todo el programa escolar esté permeada de un espíritu cristiano, para que de este modo pueda decirse con verdad que la fe es el fundamento y la corona de toda la educación.

Bien sabéis vosotros cuán lejos de este ideal sustentado por Pío XI se encuentran nuestras escuelas del presente. Considerad los hechos siguientes que prueban nuestro aserto:

Se ha abolido la oración que antes y después de las clases se pronunciaba en nuestras escuelas

De las aulas fué arrancado el signo de nuestra Redención, la Cruz de Cristo.

Se han suprimido las Misas Dominicales y de las Fiestas de guardar a que asistían colectivamente los estudiantes.

La recepción de los sacramentos de la penitencia y de la comunión por grupos de estudiantes, ha sido suspendida.

De la misma manera, se han suspendido los ejercicios espirituales de cuaresma que preparaban a los alumnos para la comunión pascual.

En vista de estas cosas, con el derecho que tenemos a esperar una solución positiva, demandamos que se respete la libertad de conciencia en una forma real y concreta, incluso para los niños que, junto con sus padres, quieren asistir a las clases de religión, sean éstas impartidas en la escuela o en la iglesia.

* * *

Para que un hombre viva normalmente necesita, como condición esencial, la fe en Dios. Quien cree en Dios, sabe que tiene que rendir cuenta de todos sus actos aún los más ocultos. La fe en Dios constituye el fundamento más seguro del orden social y público, porque esa fe nos enseña que la autoridad viene de Dios, como nos enseña también que debemos sujetarnos a la autoridad en tanto ésta no viole los Mandamientos Divinos.

Sin fe no puede vivir el individuo, como no puede existir el orden social, ni tampoco prosperar la comunidad. El orden es esencial en toda comunidad, y la autoridad necesaria para mantener el orden. En palabras de Benedicto XV, "la experiencia nos enseña que cuando se desvanece la re-

ligión, cae la autoridad; y entonces no queda sino el empleo de la fuerza para aplacar turbulentos movimientos que no se quieren someter."

A este respecto, en cuanto concierne a la educación, el socialista Sembat coincide en escribir: "Enseñarle a un niño la ciencia de la vida, sin enseñarle su Fe, es lo mismo que privarle de su Fe. Una escuela sin Dios es una escuela contra Dios. No hay réplica contra esto; es simple lógica".

¿A dónde iremos a parar sin Dios? ¿Recordáis lo que escribió aquel gran genio, Agustín?: "Tú nos has hecho para Ti, y nuestro corazón no descansará hasta que repose en Ti." (*Confesiones*).

Sin Dios nada podemos hacer, y como San Pablo lo ha expresado con tanta belleza: "Dentro de Él vivimos, nos movemos y existimos."

* * *

Como custodios del rebaño de Cristo, como guardianes de los templos de Dios, y no sólo de aquellos templos levantados con la piedra, sino, y muy en especial, de esos templos íntimos que son las almas inmortales de los jóvenes, compartimos la ansiedad de nuestro pueblo, de esas vastas multitudes de fieles que mantienen su devoción a la Santa Madre Iglesia. En su nombre, levantamos nuestra voz.

Dése a nuestros estudiantes católicos aquella instrucción que la doctrina de la Iglesia y la conciencia cristiana hacen imperativa.

Si, por una parte, se permite la libre difusión del materialismo y del ateísmo, désenos al menos la completa libertad para predicar aquellas verdades que viniendo de Dios, nos conducen a Dios.

Y aquí debemos añadir: La Iglesia Católica está reconocida por nuestra Constitución; de eso no hay duda alguna. Por lo tanto, con todo derecho demandamos que las autoridades civiles respeten, en el pleno sentido de las palabras, nuestra libertad de conciencia y nuestra libertad de religión.

Porque nosotros educamos a nuestros niños no sólo para que lleguen a ser ciudadanos del Cielo, sino también para que sean ciudadanos perfectos de la sociedad temporal. Cuando la juventud tiene conciencia de que debe conducirse de acuerdo con los Mandamientos de la Ley de Dios, entonces puede contarse con la mejor base para el orden social y económico de la nación, de tal manera que si el Estado nos apoya en nuestra labor de educación cristiana, se beneficia a sí mismo.

Imploramos a Dios que ilumine a quienes tienen la autoridad en sus manos, para que comprendan que nuestro Estado florecerá cuando sus ciudadanos sean felices, como lo serán si sienten que se estima su posesión más preciada, su Fe.

Os exhortamos, finalmente, amados hijos, a permanecer firmes en la fe, aunque os abrumen amargamente las dificultades y las penas de la vida cotidiana. Muchos de vuestros seres amados no os acompañan ya más, sumergiéndose en el dolor, triste el corazón y húmedos los ojos. Consolaos con el pensamiento de que ellos os han precedido en el signo de la fe, y de que gozan ahora del descanso eterno en el Reino Celestial.

Evitad todo odio y venganza; y en lugar del encono, dejad que florezca en vuestros labios la diaria oración por todos los hombres, en especial por aquellos que ejercen cargos públicos de responsabilidad en nuestra vida social y civil, para que todos sean "hijos de nuestro Padre que está en los cielos; Quien ordena al sol brillar sobre el bien y el mal, y envía las lluvias sobre el justo y el inicuo".

Y que el mismo Padre Celestial, de Quien desciende todo don de bondad, en unión del Hijo y del Espíritu Santo, derrame sus gracias sobre vosotros, sobre vuestros hijos, y sobre todo nuestro pueblo.

La Misionología

y II (1)

Hemos visto en lo ya expuesto, sobre todo tratándose de cátedras y revistas misionales de altura científica, lo bien que fué acogida esta disciplina eclesiástica y cómo pronto se extendió por diversos países.

Debemos tener en cuenta que el espíritu misionero tampoco decayó, antes al contrario. Pues si el florecimiento de las cristiandades en tierras de misión era grande y las conversiones numerosas, después de la Encíclica "Maximum illud", de Benedicto XV, y de la elevación al solio pontificio de Pío XI, este florecimiento fué siempre en aumento, y el interés del pueblo cristiano en favor de esta Obra fué creciendo y crece cada día más.

Y siempre en las épocas de una intensa acción misional, surge indiscutiblemente una literatura, más o menos científica, sobre las mismas misiones.

¿Qué parte le cabe al Pontífice Pío XI en este movimiento científico-misional? No falta quien le atribuye la creación de la Ciencia de las Misiones, dado el movimiento desarrollado durante su pontificado. Lo que podemos asegurar es que fué su consolidador y su alentador. Remitimos al lector a su discurso inaugural de la Exposición Vaticana, en diciembre de 1924.

El P. Streit no dudaba en afirmar en su revista "Die Katholischen Missionen", que Pío XI el Papa de las Misiones, es también el Papa de la Ciencia de las Misiones, ya que de muchas maneras ha favorecido durante su pontificado las empresas de este espíritu misional, promoviéndolas y fomentándolas de palabra y por obra.

Es que Pío XI, el gran vidente de la empresa misionera de la Iglesia, comprendió desde un principio el orden práctico, y la relación que han de tener entre sí, las misiones y la ciencia. No quiere el Papa, o al menos no pretende, sutiles investigaciones y exposiciones de sistemas, sino auxilios efectivos, ya que el objeto principal de la ciencia misionera, es investigar y sacar del cotidiano trabajo, los grandes puntos de vista y las ideas directoras, que puedan más tarde cosechar frutos copiosos.

No cabe duda que este movimiento misionológico, interesa grandemente a los hombres de ciencia, como lo demuestra la acogida que tuvieron y tienen lo mismo los temas desarrollados en cátedras y Congresos, sino también los libros y revistas.

Pero el pensamiento de Pío XI tiene plena realización, porque la labor de los investigadores es acogida en un sector muy amplio, no limitándose tan sólo a eclesiásticos y eruditos.

Después de la precedente exposición, cabe preguntar si España ha permanecido al margen de este movimiento.

Tal vez se haya retrasado un poco, dado el material

de que disponía nuestra Patria, pero al fin podemos decir que está de lleno dentro de este movimiento científico-misionero.

El antecedente más antiguo de tener en España un movimiento de ciencia de las misiones, dice el P. Leturia, que se halla en dos artículos del P. Félix Restrepo, publicados en *El Siglo de las Misiones* (año 1917).

En 1919 se celebraba el Congreso y Exposición Misional de Barcelona, cuyo fruto más importante en el terreno científico, fué la Semana de Misionología (29 de junio-5 de julio de 1930).

Esta semana puede afirmarse que fué la base y fundamento de los estudios misionales en España.

Allí se reunieron los más eminentes misionólogos españoles, y alguno extranjero, constituyéndose la Asociación para el Fomento de Estudios Misionológicos de España (AFE-ME). Y aunque es verdad que, por causas de todos conocidas, no pudieron llevarse a la práctica muchos de los proyectos allí acordados, algunos se llevaron y la semilla quedó en el surco y fructificó y sigue fructificando.

Algunos volúmenes de la Bibliotheca Hispana Missionum, artículos científicos publicados en revistas misionales o históricas, como el Archivo Ibero-Americano, nos recordaban que estos estudios no estaban olvidados.

Actualmente las publicaciones son numerosas y por conocidas no es necesario catalogarlas en este artículo.

A ello contribuye en gran parte el INSTITUTO SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO de Misionología, que acaban de desdoblarse del Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", en el CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. Su revista *Misionalia Hispánica*, es ya conocida en el campo misionero y digna de presentarse ante el Mundo, aunque sólo se limite, hasta la fecha, a temas históricos o biográficos y bibliográficos.

También encontró favorable acogida la Misionología en los estudios eclesiásticos. Raro será el Seminario de España, que no tenga su Academia Misional, donde se desarrollan temas de toda índole. Y en algunos como Barcelona, Victoria, Madrid, Santiago..., verdaderas cátedras de misionología con clases periódicas y exámenes finales.

La Cruzada Misional de Estudiantes en sus Círculos, cursos y conferencias, ya empieza a salirse de los temas de vulgarización, para interesarse por temas de altura científica es el campo de la misionología.

Sólo resta estimular estos estudios, perfeccionarlos, trabajar todos los que tengan aptitudes, y procurar que den el rendimiento que la Iglesia espera de los mismos para su empresa evangelizadora.

Manuel García.

Director del Secretariado Diocesano de Misiones de Santiago de Compostela

(1) Véase el núm. 62 de CRISTIANDAD.

«REINARÁ...»

Cristo Rey. ideal de nuestro «Apostolado»

La invocación de nuestro escudo, «¡Venga a nosotros tu Reino!» es, a la vez, para nosotros consigna y distintivo, programa y aspiración suprema.

Palabras divinas, arrancadas de la misma oración modelo enseñada por Nuestro Maestro y Rey Divino. Modelo de oración para todos, como *cristianos*, como miembros conscientes y activos de la colectividad católica; verdadera «jacularia» o arma manual efficacísima, de alcance ultraterreno, en la conquista del mundo para Cristo, como *miembros* de su «Apostolado».

Cristo, Rey universal y eterno, no quiere establecer su imperio sobre esclavos, por la fuerza (tiene la eternidad, duración infinita, para esto, en los rebeldes); quiere reinar sobre súbditos conscientes y voluntarios, por amor; es decir, quiere que reine su Corazón sobre los corazones de los hombres.

«Reinará» es como el programa abreviado del futuro Mesías, anunciado por los profetas y esperado por tantas generaciones. Esta realeza del Mesías era el rasgo más popular hasta eclipsar con su brillo los otros de Redentor paciente, o, si se quiere, triunfador a costa de su sangre.

«Reinará... y su reino no tendrá fin», repite Gabriel el Mensajero a la Virgen de Nazaret, anunciándole su venida...

«Reinará... a pesar de todos sus enemigos», resuena en el silencio de Paray, frente a la frialdad jansenista y ante el laicismo de los tiempos modernos.

León XIII, en su célebre Encíclica «Annum sacrum» (puente regio de dos siglos) enarbola solemnemente, como heraldo de Cristo Rey, la bandera de su corazón, escudo de armas de Cristo y a la vez arma de sus conquistas... *Reinará* por su Corazón, repite Pío XI entre los triunfos de otro Año Santo, al establecer en la liturgia la solemnidad de Cristo Rey, medio efficacísimo de inyectar estas verdades en la vida misma del pueblo, contra el laicismo ambiente moderno. La relación estrecha existente entre la Realeza de Cristo y la devoción a su Corazón Santísimo, la hará notar el mismo Papa de la Acción Católica en posteriores documentos.

Cristo Rey por su Corazón, Reinado social del Corazón Divino. He aquí dos expresiones que sintetizan las aspiraciones de nuestro «Apostolado», fomentadas durante veintidós años, con precisión certera, por la pluma del insigne P. Ramière, en sus obras y artículos del «Mensajero».

El título de «REINARA» que lleva nuestra hojita, jun-

to al emblema del Corazón Divino, quiere ser como floración de estas ideas y sentimientos, irradiación luminosa del genuino espíritu de nuestro «Apostolado». Renovemos en este día nuestra entrega incondicional al Rey Divino y repitamos mil y mil veces nuestra consigna indulgenciada:

«CORAZON SAGRADO DE JESUS, ¡VENGA A NOSOTROS TU REINO!»

Nuestro programa

Con la mayor concisión y variedad posible queremos divulgar metódicamente los preciosos tesoros encerrados en nuestra Obra, tan encomiada por Pío XII en su célebre Carta de hace dos años.

Cada número, además de una explicación brevisima de las intenciones pontificias de cada mes, contendrá los siguientes apartados:

1) *Fundamentos doctrinales* de nuestro «Apostolado» (a base principalmente de las obras del P. Ramière, según las Conclusiones de la Asamblea de Directores de 1944 en Barcelona).

2) *Devoción al Sagrado Corazón*, tal como nos la propone la Iglesia (sobre todo en los últimos documentos pontificios), así como las prácticas más sólidas de la misma fomentadas por el «Apostolado». Tendrán aquí lugar preferente las explicaciones y noticias relativas a la «*Gran Promesa de los Primeros Viernes*», así como lo referente al Monumento Nacional del *Cerro de los Angeles*, expresión sensible de la Gran Promesa a España recogida en el mismo título de nuestra hojita.

3) *Información* y estadística de los diversos centros. Orientación bibliográfica y de propaganda. Queremos dar aquí especial preferencia a las secciones o grupos de hombres y jóvenes, según la conclusión tercera del citado Congreso de Barcelona.

¡Que no quede un solo socio a quien no llegue cada mes nuestra consigna y que cada lector se convierta en eficaz transmisor de su espíritu, con verdadero proselitismo! ¡Magnífica y fecunda labor de apostolado que atraerá sobre todos las bendiciones prometidas por el Corazón de Nuestro Rey Divino a sus apóstoles!

José Caballero, S. J.

Director del Secretariado de Madrid



LA REPÚBLICA ITALIANA

ÁNGELES Y DEMONIOS

Dom Sturzo, el propagandista incansable de la “democracia cristiana”, escribe en uno de sus libros últimamente aparecidos, que “en los asuntos humanos nunca se debe pensar que de un lado sólo hay ángeles y del otro sólo demonios” (1); afirmación que se nos antoja harto imprecisa para poder penetrar su verdadero significado.

Claro que para entenderlo no faltan indicios elocuentes. Dom Sturzo cuando trata de valorizar los hechos, lo hace casi siempre mediatizado por los principios de su propia escuela, y eso le impide darnos en muchos casos una apreciación que se ajuste a la más estricta realidad. Todo para él gira alrededor del mismo problema: si habla de ángeles y demonios, hay que descontar inexcusablemente que la milicia celestial se ha transformado en un ejército democrático, y que los seguidores de Satanás constituyen una legión espeluznante de antidemócratas.

Ante la división circunstancial del Mundo, toma partido por una clasificación que no se ajusta a las verdaderas causas determinantes de aquélla, y por eso se ve forzado a admitir algunas excepciones, que suponemos mínimas, en su “humana” comprensión de los problemas que agitan a la sociedad. ¡Con lo fácil que hubiera sido reproducir simplemente las enseñanzas de los Papas!

Porque dividir a los hombres en buenos y malos es en sí rigurosamente acertado. Pero que los “nuestros”, los que lucharon por “los objetivos de las Naciones Unidas”, sean los buenos, y “los enemigos”, los del bando opuesto, sean los malos, responde a un criterio que supera en mucho a la más fértil imaginación.

“No soy uno de esos tontos convencidos de que la separación entre los aliados y las Potencias centrales era una división entre ángeles y demonios”, decía Chesterton (2) refiriéndose a los beligerantes de 1914; ¿y no habrá en nuestros días mayores motivos para hacer una afirmación semejante?

La división del humano linaje “en dos bandos diversos y adversos”, es real y permanente tanto en tiempo de guerra como en los períodos de “paz”. Pero, ¿de qué bandos se trata? ¿Qué banderas cobijan a unos y otros partidarios?

“Dos amores edificaron dos ciudades; el amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios edificó la ciudad terrena; el amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo la celestial”, dice San Agustín, y como Su Santidad León XIII explica al citar este pasaje, las dos ciudades son los dos reinos que “durante toda la continuidad de los siglos contienen entre sí”: “el Reino de Dios en la tierra, es decir, la verdadera Iglesia de Jesucristo” y “el reino de Satanás” (3).

He ahí los dos poderes en lucha. Situados frente a frente no admiten distingos ni componendas. A lo más, los del reino satánico juegan absurdas tretas para conquistar nuevos adeptos a su causa; también metidos en el bando de la Iglesia—es muy lamentable el hecho, pero es real—hay quienes buscan establecer pactos con el enemigo: son aquellos que tratan de reconciliar a la Iglesia con el siglo, son los falsos dirigentes, los defensores del menor esfuerzo,

los que se atreven a colocar en el mismo paralelo a los maestros y a los impostores, a los Pontífices y a Carlos Marx, excusando las diatribas más violentas de los corifeos del materialismo (4).

Italia es, en nuestros días, una clara muestra de todas estas tácticas. En ella viven y luchan, irreconciliables como siempre, los súbditos de ambos reinos; desgraciadamente, como en otros países, abundan también los optimistas incurables, los que creen en la posibilidad de compaginar el Bien con el Mal, los propugnadores de la “mano tesa” al modernismo, al liberalismo y al socialismo.

¿Qué porvenir espera al pueblo italiano?

LA REPÚBLICA ROMANA

Dos grupos avanzaban por las calles de Roma, en direcciones divergentes, un día del mes de febrero de 1798. En uno de ellos, más numeroso, la exaltación enfurecida de sus componentes se desataba en graves denuestos y en gritos estentóreos producto de una falsa alegría; andaban presurosos, ávidos de llegar pronto, incapaces, empero, de calibrar las consecuencias de sus actos. El otro grupo marchaba acompañado, solemne; lo integraban personas de cierta categoría dentro de la sociedad romana, y por sus semblantes se diría que iban a cumplir un extraño rito. A estos últimos les acompañaba un séquito de personalidades de la Francia revolucionaria presidido por el general Berthier.

Los dos grupos alcanzaron los lugares fijados de antemano como término del desfile. El Foro era el sitio donde había de concentrarse el pueblo; allí, los manifestantes trazaron con sus cuerpos un amplio círculo, en medio del cual fué plantado entre aclamaciones el “árbol de la libertad”. La gritería alcanzó efectos monstruosos. Las interjecciones más dispares se mezclaban en una algarabía sin nombre. La masa se creía “libre”.

Los otros, en el Capitolio, se reunieron en Asamblea y como si obedecieran a un mandato terminante, aprobaron sin discusión dos resoluciones trascendentales: por la primera, era el Papa desposeído de su autoridad sobre los Estados de la Iglesia; por la segunda, se proclamaba la República romana. Berthier, con su ampulosa verbosidad, habló a los reunidos: “Sombras de Catón, de Pompeyo, de Bruto, de Cicerón, de Hortensio, aquí, en medio del Capitolio donde os cubristeis de gloria, donde tantas veces defendisteis los derechos del pueblo, recibid el homenaje de los libres guerreros del pueblo” (5).

Cinco días después, el Papa Pío VI era arrancado violentamente de Roma; tras un largo calvario, moría en el Delfinado, el 29 de agosto de 1799.

Pasaron los años. Aquella efímera República instaurada al abrigo de los ejércitos franceses, iba a ser resucitada por las “ventas” para ser empleada como arma sacrilega contra el Pontificado.

Los asaltos de la Revolución adquieren en 1848 su punto culminante. Ante la gravedad de los sucesos, Pío IX, por

(1) Dom Luigi Sturzo. *Italia y el Nuevo Orden Mundial*. Trad. del inglés por Juan G. de Luaces.

(2) G. K. Chesterton, *El fin del armisticio*. Trad. por G. y L. Gossé Cleymán.

(3) León XIII. Encíclica *Humanum genus*.

(4) Además de comparar a los Papas con Carlos Marx, se ha pretendido «explicar» la conocida frase de Lenin, «la religión es el opio del pueblo», en un escrito publicado en la revista francesa *Esprit*, correspondiente a los meses de agosto y septiembre del año en curso.

(5) El fragmento de este discurso está tomado del libro de Fernand Hayward, *Le dernier siècle de la Rome Pontificale* (1769-1814).

A LA LUZ DEL VATICANO

consejo de los diplomáticos, sale de Roma y se dirige a Gaeta. Meses después, en febrero de 1849, se lee solemnemente desde el Capitolio, ante una masa congregada por obra de los incansables agitadores, el Decreto aprobado por la Asamblea constituyente. Comienza así: Art. 1.º El Papado queda depuesto, de hecho y de derecho, del Gobierno temporal del Estado romano. Art. 2.º El Pontífice romano tendrá todas las garantías necesarias de independencia para el ejercicio de su poder espiritual. Art. 3.º La forma de Gobierno del Estado romano será la democrática pura y tomará el nombre glorioso de República romana.

REPÚBLICA ITALIANA

El régimen republicano triunfante en nuestros días en Italia, puede considerarse en cierto modo heredero directo de aquellas Repúblicas. El contenido de la Revolución del 48 conserva toda su virtualidad y sus actuales mantenedores tratan de hacerlo revivir dentro del nuevo orden de cosas, usando de métodos y procedimientos muy parecidos a los empleados por los cabecillas de la infausta conjuración.

No insistiremos sobre este punto. El lector encontrará en anteriores números de CRISTIANDAD estudios especiales sobre la naturaleza de aquella Revolución, fundados en documentos fidedignos. Y, sin embargo, ¡con cuánta facilidad se desvirtúan los sucesos históricos! Ahí está la opinión de un destacado dirigente de la política italiana, cuyo desorientador juicio queremos reproducir para hacer comprender lo sencillo que resulta para algunos sentar afirmaciones absurdas sin la aportación de prueba alguna, y el cuidado con que han de tomarse determinados juicios.

Dice así: "Los dirigentes de la política vaticana de entonces no veían en los movimientos a favor de la independencia y unidad nacionales, si no conjuradas de sociedades secretas, agitaciones revolucionarias e ideologías anticristianas... Pero, de hecho, las conspiraciones italianas, miradas en conjunto, eran consideradas legítimas por hombres de la mayor reputación..."

"Los levantamientos de 1848 fueron inspirados por la necesidad de romper los grilletes con que los tiranos de todos los países habían aherrojado a los pueblos de Europa." (6)

Y en otro libro, el autor enjuiciaba los propios sucesos afirmando que "fueron las consecuencias de una explosión sentimental, romántica y popular de carácter netamente italiano". (7)

Estas citas bastan para nuestro intento.

¿Qué entenderán estos señores por legítimo, sentimental y popular? ¿Qué deben pensar de los fines de las sociedades secretas y aún de la propia existencia de las mismas?

Si los que se creen sensatos no han comprendido todavía, ahí están los revolucionarios consecuentes que saben lo que para sus fines representa la nueva República. Y para que nadie pudiera ponerlo en duda, los "camisas rojas" veteranos del 48, a la cabeza de una manifestación y al compás del himno garibaldino, emprendieron la marcha hacia el Capitolio, donde izaron la bandera de la República romana. Con este acto quisieron subrayar el verdadero alcance de la República italiana de 1946.

HACIA EL ASALTO DECISIVO

En el número anterior reproducíamos un fragmento de una circular del partido comunista, en la que se resumían los objetivos esenciales a que habían de tender las activi-

(6) Dom Luigi Sturzo, *Italia y el Nuevo Orden Mundial*.

(7) Dom Luigi Sturzo, *L'Italie et le Fascisme*. Trad. del italiano por Marcel Prélot.

dades de sus más decididos militantes. Destruir la moral, desprestigiar el clero, corromper la juventud, dividir las familias; tales son las armas usadas por el materialismo para disolver a la sociedad. Táctica favorita casi siempre de los enemigos de Dios, que adivinan en los preceptos de la moral cristiana el más seguro valladar contra sus propósitos.

En esta labor, los anticlericales del más puro sabor liberaloide coadyuvan eficazmente, mediante los múltiples medios que la abundancia de dinero pone en sus manos. Veamos uno de ellos: la Prensa. En Italia se cuentan actualmente por decenas los periódicos disolventes de todo género, que van desde una disfrazada inmoralidad hasta la más burda pornografía. Entre la juventud, especialmente, son desastrosos los daños que vienen causando esas publicaciones, como lo subrayaba últimamente *La Civiltà Cattolica*.

El descrédito que se pretende lanzar sobre los sacerdotes y religiosos, reviste también características diversas. Aparte de las burlas y calumnias lanzadas procazmente entre la masa, no vacilan en emplear disfraces para despertar en el pueblo la incertidumbre y fomentar la desconfianza. Un caso reciente, explicado por *La Civiltà*, ha ocurrido en Roma. En un teatro en el que se representaba un espectáculo inmoral, apareció un día sentado en una de las primeras filas del patio de butacas, un individuo vestido de sacerdote que en los entreaños sacaba aparatosamente de un bolsillo el breviario, y aparentaba leerlo con gran devoción. La aparición de individuos de ambos sexos disfrazados de religiosos y monjas en ciertos barrios de la ciudad, embriagándose en mitad de la calle y entrando con gran regocijo en las tabernas, no es insólito.

No sabemos qué fundamentos tienen los optimistas para suponer que la situación de Italia es en conjunto satisfactoria, o para atreverse a pregonar abiertamente que lo que hace falta es más democracia y más libertad, porque de estas conquistas del mundo moderno, nada hay que temer.

Y, sin embargo, la situación no es tal como pretenden los nuevos "maestros".

Las palabras de Su Santidad Pío XII son terminantes:

"Hace más de un siglo que un trabajo insidioso, sistemático y constante ha procurado minar más duramente que con una acción violenta la cultura cristiana del pueblo italiano. Hoy piensa el adversario que su trabajo está suficientemente adelantado para poder ya lanzarse al asalto definitivo, y ciertamente que ninguno de nosotros se hace ninguna ilusión acerca del sentido y del alcance de ciertos sucesos de los que somos testigos" (8).

Anteriormente en su propia alocución, señalaba el Papa la necesidad de "iluminar a los católicos sobre los intereses religiosos que ahora están en peligro, en peligro serio", y añadía: "Del mismo modo, también para la Acción Católica sirve el dictamen de no cerrar los ojos a las lecciones y a las advertencias de la historia que hasta nuestros tiempos no nos ofrece el ejemplo de un pueblo o de un país que, después de haberse alejado de la Iglesia y de la cultura católica, haya vuelto a ella íntegramente".

¿Es lícito cerrar los oídos a tan serias advertencias?

UNA EXHORTACIÓN DEL PAPA

Muy grande es la responsabilidad de los que en estas horas de incertidumbre han recabado para sí la representación en el Gobierno de grandes núcleos de electores católicos. ¿Sabrán corresponder a la confianza en ellos depositada? ¿Tendrán gallardía suficiente para defender con santa

(8) Pío XII. Alocución a los dirigentes de la J. A. C. Italiana, en la audiencia concedida el Sábado de Gloria del presente año.

intransigencia los postulados básicos de una auténtica política cristiana?

No lo dudemos, los dirigentes sectarios en la nueva etapa que comienza ahora en Italia van a lanzar sus dardos envenenados contra la Iglesia y contra la veneranda figura del Romano Pontífice. Lo anunciaba años ha el Conde Sforza, cuando tuvo el atrevimiento de estampar la siguiente frase: "Ha habido alguien que ha laborado en Italia por la emergencia de odios religiosos con un éxito mucho mayor que toda acción volterriana o masónica; y este alguien ha sido Pío XI con su Tratado de Letrán" (9).

Pero, ¿quién extrañará la anterior afirmación si recuerda que un escritor católico no vaciló en escribir que "la actitud del Pontífice (desde 1870) exacerbó más aún el anticlericalismo de los elementos liberales y extremistas hasta provocar un movimiento intelectual de laicismo y de oposición anti-religiosa"? (10)

Estas son las últimas consecuencias de una actitud de conciliación hacia los enemigos de Dios.

Hoy como ayer se trata de resucitar la misma táctica; ahora se busca la concordia con el comunismo mediante la política de "mano tesa". ¿Comprenderán a tiempo los innovadores de semejante política, que el abrazo que puedan recibir en justa correspondencia de los dirigentes sectarios, es el "abrazo de Judas, que, como aquél del primer traidor, precede a la profanación y a la sangre"? (11)

No han faltado en estos momentos cruciales las exhortaciones paternales del Sumo Pontífice, que al dignarse recibir en audiencia especial a las supremas jerarquías del nuevo Estado italiano ha señalado la importancia y trascendencia de los problemas planteados.

"Situada entre el Oriente y el Occidente—ha dicho el Papa—la nación italiana ocupa, hoy más que nunca, un lugar cuya creciente responsabilidad y cuyo peligro a nadie puede pasar inadvertido; un lugar en el cual las opuestas concepciones políticas y sociales se encuentran frente a

frente, sin que sea humanamente posible prever con certeza en qué forma y con qué medios se conseguirá una recta y saludable solución."

Y señalaba el Pontífice el único camino a seguir: "Quien comprende la grandeza de esta empresa y sabe al mismo tiempo que "si el Señor no ha edificado la casa, inútilmente se afanan los que la edifican" (Ps. 126, 1), eleva los ojos y el corazón al Dispensador de todos los bienes e invoca su divina ayuda para el pueblo italiano y para los que tienen la misión de dirigirle y de traerle de un estado de sufrimiento y abatimiento a una nueva dignidad y aún renovar el vigor, en una paz de verdad y de hecho; de aquella justicia que consiste en el *suum cuique tribuere*. Pero ¿cómo podría triunfar plenamente la justicia y la verdad en donde se ignorase la suprema fuente de toda justicia y de toda verdad y el mismo nombre, de Dios?"

Hablando de la misión de la Iglesia, aludía el Papa a los Pactos de Letrán:

"Mas para el cumplimiento de esta saludable actividad es necesario que las relaciones entre los dos Poderes aseguren a la Iglesia aquella entera libertad de movimiento y de desarrollo, que se deriva de la voluntad de su divino Fundador.

"Tenemos plena confianza que el pueblo italiano y sus gobernantes sabrán comprender siempre tales beneficios, los cuales derivan de reconocer permanentemente en vigor los Pactos lateranenses, y pondrán su honor para demostrar en tierra romana y a los ojos del Mundo entero que la "incorrupta fides" y la "dictorum conventorumque constantia et veritas", heredadas de la sabiduría de sus antepasados, son aún hoy y por todos los tiempos leyes inmutables" (12).

¡Ojalá las palabras del Papa hallen un eco resonante en la mente y en los corazones de los gobernantes, y sirvan de saludable aviso a quienes deban rectificar conductas irreconciliables con las directrices marcadas por nuestra Santa Madre Iglesia!

José-Oriol Cuffi Canadell

(9) Conde Sforza, *Las dictaduras europeas*; prólogo a la edición española.

(10) Dom Luigi Sturzo, *L'Italie et le Fascisme*.

(11) *La Civiltà Cattolica*, 1.º de junio de 1946.

(12) Discurso del Papa al Jefe Provisional del Estado italiano, Enrique de Nicola, y al Presidente del Consejo y Ministro de Asuntos Exteriores, de Gasperi, *La Civiltà Cattolica*, 17 de agosto de 1946.

MELILLA RELIGIOSA

(Crónica de África)

Las presentes notas representan una modestísima colaboración cuyo principal sentido estriba en significar que CRISTIANDAD, ampliando horizontes, alcanza y pone bandera en estas ásperas tierras africanas y que para ellas asimismo ambiciona encontrar eco y ambiente a su alta espiritualidad y encendida labor.

Séame permitido ceñir hoy la referencia a la ciudad de Melilla y a su reducida área circundante que es todavía España y es ya Marruecos, nexo de unión de continentes, de pueblos, de razas, culturas y civilizaciones. Como todo el Protectorado, por su situación y por la misión de la Patria acá ejercida, ha recibido variadas aportaciones y corrientes migratorias que le dan un extraño carácter y amalgama, un raro cosmopolitismo mal barajado, un carácter de escasa fijación del hombre al lugar, de braceo de núcleos nutridos de población flotante: circunstancias todas dignas de tenerse en cuenta, con lo adverso permanente y lo favorable momen-

táneo que ellas pueden ofrecer, para no juzgar a primera vista y emitir a la ligera juicios superficiales en cuanto al estado social y religioso se relaciona. Y he aquí al respecto algunas observaciones concretizadas y apuntaladas por cifras tomadas en gran parte en el interesantísimo y recién publicado estudio del cronista oficial de la ciudad (1).

La población que en 1908 se computaba 16.754 almas, pasa según el censo de 1940 a 69.684. (Un apunte de 1945 lo sube a 84.000) con un promedio de 5.565 por kilómetro cuadrado. Las funciones docentes eran atendidas por 106 escuelas, sin contar las privadas, y el alumnado oscilaba en 5.545 asistentes a clase. Una sola parroquia presidía a la vida piadosa hasta Navidades del año 1940 en que quedó segmentada en cinco. Añadamos ocho Capillas de comunidades y

(1) R. Fernández de Castro y Pedrera, *Melilla prehistórica*.

A LA LUZ DEL VATICANO

entidades, con lo cual los Templos se cuentan hasta trece y los sacerdotes que los sirven ascienden a 12. Las estadísticas de los dos años 1943 y 1944 sobre movimiento de la feligresía nos indican a su vez lo siguiente: Bautismos: 1.693 y 1.796; Matrimonios: 445 y 569; Defunciones: 1.042 y 912. Para ser el cuadro completo precisaría consignar la cuantía de asistencias a Misa y cumplimientos Pascuales, lo cual es siempre en demasía aventurado. Si nos atrevemos a afirmar, sin embargo, que la proporción de los que reciben el Sacramento de la Extremaunción conscientemente, cristianamente, antes del fallecimiento, si bien alcanzaría hasta el 50 por ciento en el total absoluto gracias a que muchos mueren eventualmente acogidos a los hospitales donde el Capellán monta servicio constante, no supera a lo sumo al diez por ciento para los que terminan fuera de los mismos.

A la vista de tan escueta reseña lo que primeramente llama poderosamente la atención es el núcleo mínimo de sacerdotes, no todos en su primera juventud y en el apogeo de sus energías. Dura crisis ésta, que agobia a muchas Diócesis españolas, singularmente a las del Centro y del Sur, y cuyo alivio sólo se divisa en muy lejana y casi ilusoria lontananza.

Consecuencia fatal de la penuria es el no alcanzar a cubrir ni las más elementales funciones ministeriales. Rara vez hemos oído resonar con mayor vehemencia los acentos amorosos del Salvador: "Tengo piedad de la muchedumbre... Parecen rebaños sin pastor"... Contingentes crecidísimos de la más modesta condición no ven para nada al sacerdote, no se acercan a la Iglesia, no reciben el Pan del Catecismo, no les llega ni la actividad, ni el celo multiplicado de las Asociaciones pías y benéficas. Repetidamente se nos ha encogido el corazón ante el espectáculo de Primeras Comuniones, preparadas con la más titánica voluntad, y que con todo resultaban tristes por presentir la raquílica cosecha de aquellas almas infantiles que debieran acercarse al Maestro radiantes de alborozo y como si aquél fuera el día más dichoso de su vida.

Es que el problema de las masas obreras, que es por doquiera fundamentalmente similar y aquí parecido al que suponen siempre los conjuntos que arrancados de la región nativa se trasplantan a otras comarcas, se ve no obstante acrecido porque el volumen de los así trashumantes es muy subido. Reducidos en el punto de origen a un vivir precario, acaso de privación, fácilmente peregrinaron con la quimera de una pronta mejora y hasta de una mediana prosperidad. Pudieron ser ellas ciertas con los primeros tiempos de la campaña pacificadora, porque un ejército arrastra forzosamente en su órbita una fuerte oleada de gente que le sirve y de él se beneficia; pudieron resultar realidad en la antigüedad cuando sin trabas afluía todo y se mantenían notoriamente favorables los índices de los precios. Ya no lo es en las circunstancias actuales en que se ha unificado todo bajo el signo común que no es el del despilfarro; no lo es cuando, ante la escasez de la industria y aún la limitación de la agricultura, se encogen mucho las posibilidades del desahogo.

Y es que, además, un Apostolado —tanto más árduo cuanto que a la larga revierte mayores consuelos y regalos— supone no solamente tenacidad indomable sino contacto permanente y acción directa seguida que no tolera interrupcio-

nes, que absorbe los instantes todos. Resulta ello imposible en circunstancias como las enunciadas; es, con todo, imprescindible para que una labor evangélica cuaje y fructifique en los medios menesterosos y humildes mucho más que para tener relativo acierto entre quienes cubren sus necesidades con amplitud y posiblemente con demasía.

Las exigencias en el número suficiente del sacerdote, de sus cooperadores y de su acción es tanto más perentoria cuanto que la forzosa convivencia con grupos de raza y credos distintos requiere por parte de los católicos una muy sólida formación, una práctica del todo acendrada, un ejemplo vivo para contrarrestar la lamentable propensión que de tales divergencias se originan hacia la medianía y la indiferencia, para neutralizar el instintivo o el estudiado proselitismo que de por sí ejerce cuanto, de aceptarlo, impondría menores sacrificios y esfuerzos.

Las notas más simpáticas y esperanzadoras para que en un futuro más o menos cercano el Bien, que en los últimos años se ha multiplicado manifiestamente, gane notoriamente terreno son estas dos:

1. Por la que fué única y se sostiene siempre principal parroquia, el Corazón de Jesús que es su titular queda entronizado en Melilla como la mejor promesa y seguridad de que su Reino sabrá implantar en ella un bello feudo de su Amor. Lo garantiza igualmente que la mencionada Iglesia ve presididos todos sus altares por una advocación de Nuestra Señora, sin prescindir de la Virgen de Montserrat tan dulce y atractiva, aparte que la de la Victoria, Patrona de la Urbe, tenga de antaño su sede natural de privilegio.

2. La apreciable cuantía de almas intensamente virtuosas y eucarísticas que, a más de la Comunión cotidiana, llenan diariamente ante el Sagrario su misión incomparablemente apostólica y eficaz. Pequeña grey del Señor que merecerá se ensanche el redil; levadura que levantará la masa y atraerá invisiblemente hacia el Maestro...

...Sino completos los presentes apuntes aspiran a ajustarse a la objetiva verdad. Ni desconsoladora ni optimista, sin que ella acuse en su pro o en su contra matices distintos a los de muchas poblaciones de la Península, algunas con mayor cuantía de elementos favorables; sencillamente equilibrada. Ahora bien, subrayando las excepcionales dificultades entre las que se mueven los operarios de la Viña, el sobrehumano esfuerzo a que vienen sometidos sin descanso, la mucha mies, que por no poder dar abasto a la recolección, se desatiende y se agosta. Subrayando igualmente lo que en las presentes dolorosas coyunturas en que se debaten la Sociedad y el Mundo es hoy dondequiera más necesario que nunca y ha de servir de alerta si queremos estar y poner a nuestra España en las avanzadas de la fe, a saber: El no dormirse sobre laureles, dejándose anestesiar por los éxitos voceados y las propagandas elogiosas; considerar lo alcanzado como nada ante lo que se ha de conseguir; vivir un cristianismo, por intenso, jubiloso, decidido, rebelde a recluirse en lo personal, conquistador; el trabajar sin cuartel para volverse más capaz y situarse en las máximas posibilidades de hacer frente a toda necesidad y hallarse siempre a la altura de las circunstancias, lo que presentemente no puede decirse bien logrado, hablando con sinceridad. La meta es una: Todas las Almas a Dios; la recompensa y el descanso Jesús mismo.

*Camilo Coscollá, Pbro.
Teniente Capellán Castrense*

CON CENSURA ECLESIASTICA

Catolicismo

REVISTA MENSUAL DE MISIONES

Administración:
Fuencarral, 5, 1.º

MADRID

Cuevas de Artá

MALLORCA



Múltiples son las bellezas con que dotó Dios a esta privilegiada Isla, de todas sobresale una por su magnificencia:

Las maravillosas
Cuevas de Artá

América

A CATHOLIC REVIEW OF THE WEEK
(SEMANARIO CATÓLICO)

70 East 45th Street

NEW YORK, 17 N. Y.

Mensageiro de S. Bento

ORGAO DOS OBLATOS E DAS MISSOES BENEDITINAS

Mosteiro de Singerverga - **NEGRELOS** (Portugal)